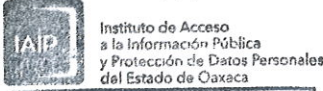


Arriba: Efecto de la Primera Sesión del Comité de Transparencia de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca del 2017. - "2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



10:40 hrs
07 FEB 2017

RECIBIDO

Oficiatía de Partes

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los tres días del mes de febrero del año dos mil diecisiete

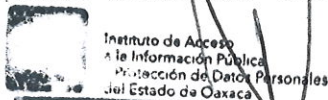
ORIGEN:	Unidad de Jurídica
OFICIO No.:	OCV/UJ/005/2017
ASUNTO:	Informe del Índice de los expedientes Clasificados como Reservado de la "OCV Oaxaca"

**LICENCIADO FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA
COMISIONADO PRESIDENTE
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.**

Le envío un cordial saludo y en atención a su circular IAIPDP/CP/002/2017, de fecha 24 de enero de 2017, así como por instrucciones de la Licenciada Mariel López Martínez, Directora General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA", titular del Sujeto Obligado, **remito** copia simple de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA", mediante **cual confirma que no ha lugar a clasificar la información como reservada** y en consecuencia es improcedente elaborar el índice de los expedientes clasificados como reservados de conformidad con el artículo 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior, para que a través del conducto de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sea pública dicha acta de este Sujeto Obligado, para dar cumplimiento con el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del numeral Décimo segundo y el QUINTO TRANSITORIO de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de versiones públicas, toda vez que este Sujeto Obligado por el momento no cuenta con página web activada por remodelación.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 18, 24, fracciones VI y XIV, 25, 100, 102, 106 y 113 de la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública; en correlación con los artículos 1, 9, 10, fracción XIX, 49 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; numerales primero, cuarto, séptimo, décimo segundo, décimo sexto, décimo séptimo al trigésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de versiones públicas; 1, 4, fracción XIX y 10 del Decreto por el cual se crea el Fideicomiso público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA"; la cláusula cuarta, del Contrato de Fideicomiso por el cual se instituye la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca; artículos 1, 6, numeral 1, 8, fracciones I y XIX, del Reglamento Interno del Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV OAXACA".



07 FEB 2017
17:00

RECIBIDO

Comisionado Presidente

www.ocvoaxaca.com

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Agradeciendo de antemano su atención, me despido.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ".
EL JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES
Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA".



OCV

Oficina de Convenciones
y Visitantes de Oaxaca

LICENCIADO AMADO VELASCO PÉREZ.

Expediente.
Minutario

www.oaxaca.gob.mx

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA JUEVES DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA, EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA", SITA EN CALLE REFORMA SIN NÚMERO ESQUINA CON CONSTITUCIÓN, EN LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE OAXACA; LOS CIUDADANOS: **LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"; EL JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA", **LICENCIADO AMADO VELASCO PÉREZ** Y; EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA", **ALAN RAMOS ORTIZ**; CONCURREN CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA". LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 67 Y 68 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 9 Y 12 DEL DECRETO POR EL CUAL SE CREA EL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"; CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO POR EL QUE SE INSTITUYE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA; 11 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA".

LA LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA" DIRIGE UN MENSAJE DE BIENVENIDA PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA" Y EN SEGUIDA OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AMB

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARÁ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA, MISMO QUE ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES:-----

-- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.-----
- 3. ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES COMO RESERVADOS QUE PROPONEN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA".-----
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

AL NO EXISTIR OPOSICIÓN POR NINGUNO DE LOS PRESENTES RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDE CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. EL LICENCIADO AMADO VELASCO PÉREZ, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA", CONTINÚA CON EL DESARROLLO DEL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE TODOS Y CADA UNO DE LOS MENCIONADOS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA Y POR LO TANTO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE TOMEN.-----

2. DECLARATORIA DE LA APERTURA DE LA SESIÓN. VISTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA".-----

Handwritten signatures on the left margin: a large signature (possibly 'A'), a signature 'MA', and a signature 'mf'.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

3. ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES COMO RESERVADOS QUE PROPONEN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA". EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS OFICIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADOS QUE PROPONEN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON SUS FUNCIONES Y FACULTADES, SIENDO LOS SIGUIENTES; DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A ASOCIACIONES, DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MEDIOS Y FAMS, DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A GRUPOS, DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE MERCADOS Y DE LA UNIDAD JURÍDICA; LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 100 Y 102 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, VIGENTE, Y 53 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA.

POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE A LEER A TODOS LOS PRESENTES, EN VOZ ALTA PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS QUE CONSIDERARON LAS ÁREAS PARA SU ELABORACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA, TOMANDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA DE TRANSPARENCIA.

LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EXPRESAN MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS OCV/DG/0109/2017 Y OCV/DA/012/2017, RESPECTIVAMENTE, QUE NO CUENTAN CON INFORMACIÓN QUE AMERITE SER CLASIFICADA COMO RESERVADA. LO MISMO SE DESPRENDE DE LOS OFICIOS NÚMEROS OCV/RF/001/2017, OCV/RH/008/2017 Y OCV/DRMys/01/2017, EMITIDOS POR LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS: DE RECURSOS FINANCIEROS, DE RECURSOS HUMANOS Y DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO GENERALES, RESPECTIVAMENTE, QUE NO CUENTAN CON INFORMACIÓN RESERVADA, POR NO ENCUADRAR EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE

“2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA “OCV OAXACA”
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 113 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, VIGENTE. IGUALMENTE, EN LOS OFICIOS NÚMEROS OCV/AA/0007/2017, OCV/AMF/001/2017, OCV/INM/001/2017 Y OCV/AGC/005/2017, SIGNADOS POR LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ATENCIÓN A ASOCIACIONES, A MEDIOS Y FAMS, INTELIGENCIA DE MERCADOS Y ATENCIÓN A GRUPOS, RESPECTIVAMENTE, SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN EXPEDIENTES A CLASIFICAR COMO RESERVADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO EL CONTENIDO DE LOS OFICIOS PRESENTADOS POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DETERMINAN QUE DEL LISTADO DE LA INFORMACIÓN O DE SUS EXPEDIENTES CON EL QUE CUENTAN DICHAS ÁREAS, SE DESPRENDEN QUE NO ENCUADRAN EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA.

ASIMISMO, EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO AMADO VELASCO PÉREZ, SECRETARIO EJECUTIVO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA ENTIDAD, MANIFIESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE ESTABLECE QUE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN EL MOMENTO EN QUE: SE RECIBA UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; SE DETERMINE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, O; SE GENEREN VERSIONES PÚBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTA EN ESTA LEY. Y TODA VEZ QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA A LOS ARCHIVOS DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL MES DE MAYO 2016 HASTA A LA FECHA, SOLAMENTE EXISTIERON DOS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA QUE SE SOLICITA INFORMACIÓN QUE RESULTA PÚBLICA, SIN QUE EXISTAN OTRAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LAS CUALES CONSIDERAR SI LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE ACTUALIZA ALGUNO DE LOS SUPUESTO DE RESERVA -DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Handwritten signatures and initials on the left margin.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA Y LOS NUMERALES DEL DÉCIMO SÉPTIMO AL TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; EN ESA TESISURA AL NO ACAECER ALGUNO DE TALES SUPUESTOS PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, NO HA LUGAR A LA DETERMINACIÓN DE DICHA CLASIFICACIÓN.

CONTINÚA EXPONIENDO EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE CON RELACIÓN A LO ANTES EXPUESTO, NO ES PROCEDENTE EN ESTE MOMENTO LA ELABORACIÓN DEL ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LA ENTIDAD. SIN EMBARGO, CUANDO SE SUSCITE DICHO EVENTO, SE PROCEDERÁ A CLASIFICAR EN SU CASO, LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, Y ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PODRÁ DETERMINAR LA CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE DICHA CLASIFICACIÓN

POR LO ANTERIOR, Y ESCUCHADO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ EN ESTE PUNTO, LA LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE LA ENTIDAD Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITA A LOS DEMÁS MIEMBROS, EMITAN EL ACUERDO RESPECTIVO.

ACUERDO: CTOCV-SE01-020217-A01: POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA", CONFIRMA QUE NO HA LUGAR A CLASIFICAR LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA Y EN CONSECUENCIA, ES IMPROCEDENTE ELABORAR EL ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS. ESTO, CONSIDERANDO LOS SUPUESTO QUE SE ESTABECEN EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA; POR LO QUE SE FACULTA AL SECRETARIO EJECUTIVO, A INFORMAR DICHA DETERMINACIÓN, AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

4. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** UNA VEZ QUE DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEJAR CONSTANCIA DE DICHO ACTO JURÍDICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE
OAXACA "OCV OAXACA"



LICENCIADA MARIEL LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO
OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA" Y

PRESIDENTA



LICENCIADO AMADO VELASCO PÉREZ

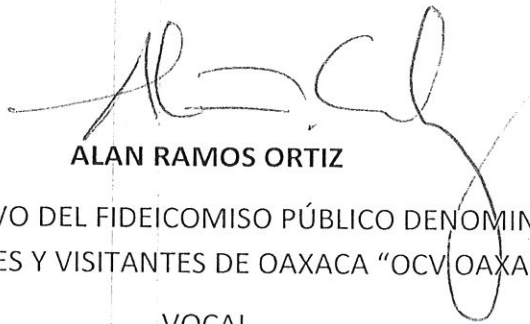
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE
OAXACA "OCV OAXACA" Y SECRETARIO EJECUTIVO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA"
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



ALAN RAMOS ORTIZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO OFICINA DE
CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA" Y

VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DE OAXACA "OCV OAXACA" DE FECHA DOS DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DCV

Department of Community Development
1000 University Avenue, Toronto, Ontario M5G 1R2



Ontario
MINISTRY OF COMMUNITY DEVELOPMENT

COMITÉ DE TRANSPARÉNCIA

THE TRANSPARENCY BOARD (COMITÉ DE TRANSPARÉNCIA) IS A COMMITTEE OF THE BOARD OF DIRECTORS OF THE CORPORATION OF THE CITY OF TORONTO.

LE COMITÉ DE TRANSPARÉNCIA EST UN COMITÉ DU CONSEIL D'ADMINISTRATION DE LA CORPORATION DE LA VILLE DE TORONTO.

ALAN BARNES O.C.T.

DIRECTOR, ADMINISTRATION OF THE CORPORATION OF THE CITY OF TORONTO
CORPORATION OF THE CITY OF TORONTO

LOCAL

FOR MORE INFORMATION, CONTACT THE CORPORATION OF THE CITY OF TORONTO AT 393 BAY STREET, TORONTO, ONTARIO M5G 1S2. TEL: 416-392-3111. FAX: 416-392-3112. WWW.CITYOFTORONTO.CA